

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Sala de Consejo, el día once de octubre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis con quince minutos, se reúnen de modo presencial, los/as consejeros/as: Marengo, Culasso, Prados, Verón, Arce, Senmartín, Tosello, Guerra Martínez, Viale Lascano, Chini, Luvisotti, Tablada, Casimiro y Salguero Morales. Se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del señor Vicedecano arquitecto Guillermo Olgún y la actuación como secretario del señor Secretario General arquitecto Arturo Maristany, para el tratamiento del siguiente Orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Se procede, por parte de los/las Consejeros/as, a la firma del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de setiembre de dos mil veintitrés.

2. INFORME DE DECANATO

El **Vicedecano** informa acerca del proceso de reforma del Estatuto, con compromiso en la Asamblea Universitaria realizada anteriormente, para que se pueda llevar adelante antes de fin de año. Hay una comisión en la que participa cada Unidad Académica que está elaborando un informe, que se estima finalizar la semana siguiente, para compartir con los Consejos Directivos. Continúa diciendo que el informe es comparativo entre el Documento vigente y las modificaciones propuestas, para proceder a evaluarlo, y que se considera que puede llegar a la Asamblea con un Despacho, o que en algunos puntos habrá dos Despachos, pero explica que en general, hay acuerdos importantes.

La consejera **Culasso** pregunta si la Asamblea se llevaría a cabo en el mes de noviembre.

El **Vicedecano** responde que sí, debido a los plazos para su convocatoria, y que, como dijo, se pensó que la propuesta se terminaría de elaborar durante la presente semana, pero que un grupo de representantes no pudo asistir, por lo que se prorrogó hasta la semana siguiente. Continúa diciendo que hay temas que ya están finalizados, como el de Extensión que en la propuesta adquiere tanto peso como la Investigación

3. PROPUESTA DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

- **2023-00735460 (CUDAP 37711/2019) - SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR ÁREA MORFOLOGÍA 2018 - ARQ. ROBERTO FERRARIS - PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. CÁTEDRA SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B. RECTIFICACIÓN RHCD 2019-218:** "ARTICULO 2º: SOLICITAR AL HCS LA RENOVACIÓN POR CONCURSO DEL ARQ. ROBERTO FERRARIS EN EL CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. DE LA CÁTEDRA SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B, A PARTIR DEL 21 DE JUNIO DE 2018 Y POR EL PERÍODO DE 5 (CINCO) AÑOS".

El **Secretario** propone explicar la situación, porque es compleja. Dice que es un tema similar con el caso del profesor Diego Ceconato. Que se trata del arquitecto Ferraris, que tiene Dedicación Exclusiva, pero que la renovación debió realizarse como Semiexclusiva. Explica que cuando se solicitó la renovación, se lo hizo en el cargo con Dedicación Exclusiva, y que por eso se solicita que se rectifique esa Resolución, ya que fue observada, porque la renovación debe efectuarse en el cargo concursado, y posteriormente efectuarse el cambio de Dedicación. Dice que forma parte de algunos casos de Profesores/as Titulares cuyo cambio de Dedicación no fue informado en su momento. Reitera que corresponde realizar la solicitud de renovación de cargo del arquitecto Ferraris en el cargo con Dedicación Semiexclusiva, y posteriormente solicitar el cambio de Dedicación.

La Consejera **Culasso** pregunta si ese cambio se realizará cuando vuelva la designación del Consejo Superior.

El **Secretario** explica que eso se tramita por Expediente separado, pero que la presente propuesta es para rectificar la RHCD 2019-218 en el sentido de solicitar al HCS la renovación del arquitecto Ferraris en el cargo con Dedicación Semiexclusiva.

La consejera **Tosello** dice que es un tema antiguo.

El **Secretario** señala que hay un paréntesis de tiempo, en el que hubo casos de Profesores/as Titulares que accedieron al cambio de Dedicación, pero que no estuvieron refrendados por el Consejo Superior. Continúa diciendo que el Consejo Superior va a refrendar esas Dedicaciones Exclusivas, pero que no se conoce a partir de qué fecha, o si será retroactivo. Reitera que la renovación en el cargo de Dedicación Semiexclusiva se va a aprobar, y que luego se analizará el otro tema del cambio de Dedicación.

APROBADO SOBRE TABLAS

- **2022-00062386 (CUDAP 8463/2020) - LLAMADO A CONCURSO CARGOS PROF. ASISTENTES CÁTEDRA ARQUITECTURA V B. RECTIFICACIÓN RHCD 2022-142:** EN EL VISTO Y EN EL ART. 1º CONSIGNAR QUE CORRESPONDE LLAMAR A CONCURSO TRES CARGOS DE PROF. ASISTENTES DSE DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA V B.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

El **Secretario** explica que corresponde rectificar la Resolución, debido a que se agregaron dos cargos al llamado original.

APROBADO SOBRE TABLAS

- **2023-00879910 - PROFESORES FAUD / DÍAZ. ELEVA PROPUESTA DE AJUSTE DE PROCEDIMIENTO PROCESO DE REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL.**

La consejera **Tosello** solicita el ingreso sobre tablas del presente Expediente que no se incluyó en el Orden del Día, para ser tratado en Comisión la semana siguiente.

El **Secretario** aclara que el Expediente se incluyó en el Drive del Consejo.

La consejera **Culasso** señala que se trata de una solicitud de muchos/as Profesores/as para que el tratamiento de la revisión de los Planes de Estudios sea más participativo, ya que se considera que hay desinformación. Continúa diciendo que son pocas las personas que participan de las Comisiones de trabajo, y que las Cátedras están desinformadas sobre el trabajo que se realiza y el camino que se sigue.

Conversaciones generales

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO

4. DESPACHOS DE COMISIONES

4.1. VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSO CON DICTAMEN DEL JURADO

- 1. 2022-00062357 (CUDAP 2654/2019) - LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. TITULAR CÁTEDRA DISEÑO INDUSTRIAL III A.**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO, PASE AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR PARA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DEL CARGO DE PROF. TITULAR EN DISEÑO INDUSTRIAL III A AL D.I. ENRIQUE GOLDES.

FIRMAN: GÓMEZ LEIVA, BELLITTI, SALGUERO MORALES, GUERRA MARTINEZ, LUVISOTTI, ARCE, MARENGO.

APROBADO

LICENCIA

- 2. 2023-00819673 - SCOCCO, MÓNICA. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA COMO CONSEJERA SUPLENTE / ESTAMENTO PROFESORES ASISTENTES.**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DAR LUGAR AL PEDIDO DE LICENCIA DE LA ARQ. SCOCCO COMO CONSEJERA SUPLENTE POR EL ESTAMENTO DE PROFESORES/AS ASISTENTES HASTA DICIEMBRE DE 2023.

FIRMAN: SALGUERO MORALES, GUERRA MARTINEZ, GÓMEZ LEIVA, BELLITTI, MARENGO, CULASSO, LUVISOTTI, ARCE.

APROBADO

- 3. 2023-00814542 - FERNÁNDEZ FORTUNATO, ELIANA. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES.**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DAR LUGAR AL PEDIDO DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES DE LA D.I. FERNÁNDEZ FORTUNATO, ELIANA CON MOTIVO DE FINALIZAR LA TESIS DOCTORAL EN EL PROGRAMA DISEÑO, FABRICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

FIRMAN: ARCE, LUVISOTTI, CULASSO, BELLITTI, SALGUERO MORALES, GUERRA MARTINEZ, MARENGO.

APROBADO

REGLAMENTO INSTITUTOS

- 4. 2023-00739371 – DR. MALECKI, JUAN. ELEVA INFORME REFERENTE AL REGLAMENTO DE CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: INCORPORAR EN LA OHCD-2023-227 EL SIGUIENTE ARTÍCULO: EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR TRES MIEMBROS PLENOS/AS MÁS UN/A OBSERVADOR/A:

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

- A) UN/A EVALUADOR/A EXTERNO/A DE OTRA UNIDAD ACADÉMICA AFÍN, CON CATEGORÍA DE DIRECTOR/A DE INSTITUTOS, CENTROS, LABORATORIOS Y TALLERES O EQUIVALENTES DEL BANCO DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNC O DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES O CONSORCIOS INTERNACIONALES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LAS QUE PARTICIPE LA FACULTAD.
- B) UN/A EVALUADOR/A QUE DEBERÁ SER DIRECTOR/A O CODIRECTOR/A EN ACTIVIDAD DE ALGUNO DE LOS INSTITUTOS, CENTROS, LABORATORIOS Y TALLERES DE ESTA FACULTAD.
- C) UN/A EVALUADOR/A DE LA PROPIA UNIDAD ACADÉMICA QUE DEBERÁ SER O HABER SIDO DIRECTOR/A DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA TEMÁTICA O ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO, CENTRO, LABORATORIO O TALLER, QUE DEBERÁ REUNIR ADEMÁS EL REQUISITO DE SER PROFESOR/A TITULAR O ADJUNTO/A.
- D) LOS/LAS EVALUADORES/AS DE LOS INCISOS A); B) Y C) SE ELEGIRÁN EN UN MISMO ACTO, POR MEDIO DE UN SORTEO PÚBLICO DE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA DEL HCD, A PARTIR DE UNA LISTA ELABORADA A TALES EFECTOS POR LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN.
- E) EL/LA INTEGRANTE OBSERVADOR/A SERÁ SELECCIONADO/A POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, POR SORTEO DEL BANCO DE INVESTIGADORES/AS DE LA FAUD-UNC CATEGORIZADO/A, MIEMBRO DE UN INSTITUTO, CENTRO, LABORATORIO O TALLER Y TENDRÁ VOZ, PERO NO VOTO.

FIRMAN: CIVALERO, PRADOS, SENMARTÍN, BLARDUNI, VILLANI, DALVIT, ARCE.

El **Secretario** aclara que el presente Despacho tuvo una modificación la semana anterior en la Comisión y que no se incluyó en el Orden del Día, y procede a leer:

B) UN/A EVALUADOR/A QUE DEBERÁ SER O HABER SIDO DIRECTOR/A O CODIRECTOR/A DE ALGUNO DE LOS INSTITUTOS, CENTROS, LABORATORIOS Y TALLERES DE ESTA FACULTAD.

C) UN/A EVALUADOR/A DE LA PROPIA UNIDAD ACADÉMICA QUE DEBERÁ SER DIRECTOR/A DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD DE LA TEMÁTICA O ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO, CENTRO, LABORATORIO O TALLER, QUE DEBERÁ REUNIR ADEMÁS EL REQUISITO DE SER PROFESOR/A TITULAR O ADJUNTO/A.

La consejera **Tosello** aclara que el proyecto, más allá de que lo presenta el consejero Malecki, es elaborado por varios/as personas que trabajaron en conjunto.

La **Secretaria de Actas** explica que la Carátula del Expediente se inicia con el nombre de la persona que envía el mail.

El **Secretario** indica que se pasa a votación.

Por la afirmativa: se aprueba el Despacho con las modificaciones explicadas.

Por la negativa: no se aprueba.

| | |
|------------------|------------|
| MARENGO | SÍ |
| CULASSO | ABSTENCIÓN |
| PRADOS | SÍ |
| VERÓN | ABSTENCIÓN |
| ARCE | SÍ |
| SENMARTÍN | SÍ |
| TOSELLO | ABSTENCIÓN |
| GUERRA MARTÍNEZ | SÍ |
| VIALE LESCANO | SÍ |
| CHINI | SÍ |
| LUVISOTTI | SÍ |
| TABLADA | SÍ |
| CASIMIRO | ABSTENCIÓN |
| SALGUERO MORALES | ABSTENCIÓN |

Por la afirmativa: 9

Abstenciones: 5

La consejera **Culasso** solicita la palabra para fundamentar las abstenciones. Dice que se trabajó en el tema, y se consideró que los requisitos para ser jurado son más restrictivos que los requisitos para ser Director/a y que se debía modificar el Punto C) en el sentido de incluir a los/las Profesores/as Asistentes. Continúa explicando que un/a Profesor/a Asistente que accedió a ser Codirector/a de un Instituto, estaría en condiciones también de ser jurado. Señala que es demasiado restrictiva, cuando lo que se consideró en el trabajo que se realizó, del cual se participó activamente, no termina de ser fluido, por lo que se pueden presentar complicaciones, como ya ocurrió en otras oportunidades de elección de autoridades de Institutos. Agrega que esas diferencias se manifestaron en Comisión y no se llegó a un acuerdo.

La consejera **Marengo** señala que la cuestión que se incorpora en la elección de jurado de alguien que haya ejercido la función de Director/a es importante, porque considera que alguien que nunca dirigió un Instituto, no puede evaluar a un /a persona que se propone para esa función. Continúa diciendo que el texto que señala "ser o haber sido" habilita a un/a profesor/a que ha sido Director/a y que puede ser Profesor/a Asistente, a evaluar a

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

otra persona, y que no considera que sea restrictivo, sino que esa formulación garantiza un piso de calidad que toda función de evaluación debe tener. Reitera que no restringe que el /la Profesor/a Asistente pueda ser Director/a.

La consejera **Culasso** dice que pone en el nivel de dirigir un Instituto quizás a un/a Profesor/a Adjunto/a que muy probablemente no tenga una experiencia superior a un/a Profesor/a Asistente que dirige proyectos de investigación. Señala que le parece restrictivo y discriminatorio hacia los/las Profesores/as Asistentes, porque se les exige que sean Directores/as de proyectos de investigación y se admite que puedan dirigir un Instituto, pero no, que sean jurados. Sostiene que si se los/as incluyera, sería más amplia la oferta, porque considera que si tienen el título de Doctores/as o magisters, como se les exige, están en condiciones de evaluar.

El **Vicedecano** recuerda que, según el Estatuto, el/la Profesor/a Asistente, siempre está bajo supervisión de un/a Profesor/a Titular o Adjunto/a.

La consejera **Culasso** considera que se va hacia atrás, y pregunta si eso se propone modificar en la de reforma del Estatuto.

El **Vicedecano** responde que no, y que lo dicho de que se va hacia atrás, es una apreciación personal, ya que él informa lo que se está tratando con acuerdo de quince Facultades.

La consejera **Prados** dice que hay tres categorías de proyectos que se pueden presentar en la SECYT, que son: Estimular, Formar y Consolidar, y que, por ejemplo, para dirigir un proyecto Estimular no se necesita tener título de posgrado. Continúa diciendo que, según el presente Despacho, se exige ser Director/a de un Proyecto, pero no menciona de qué categoría, porque se considera que alguien que se propone para un cargo de Director/a, debe ser evaluado por alguien que tenga su misma categoría o superior. Dice que con eso se garantiza la excelencia en la investigación, y que no se restringe la posibilidad de que un/a Profesor/a Asistente forme parte del jurado, al haber modificado el Inciso B), o sea que está abierto a que puedan participar todos/as los/las Directores/as de proyectos, y no necesariamente quien esté dirigido/a por un/a magister o un/a doctor/a

La consejera **Culasso** señala que ya se discutió Comisión, y que se intenta que quede registrado en la grabación el motivo de las abstenciones, pero que no significa el desacuerdo con el trabajo que se realizó en Comisión, del cual han sido promotores/as y han participado activamente con el interés de que salga lo mejor posible.

El **Secretario** aclara que de acuerdo al Despacho que dice: "Incorporar en la OHCD-2023-227 el siguiente artículo...", significa que correspondería dejar sin efecto la mencionada Ordenanza y aprobar una nueva que incluya el Artículo detallado en el Despacho.

APROBADO CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: B) UN/A EVALUADOR/A QUE DEBERÁ SER O HABER SIDO DIRECTOR/A O CODIRECTOR/A DE ALGUNO DE LOS INSTITUTOS, CENTROS, LABORATORIOS Y TALLERES DE ESTA FACULTAD.

D) UN/A EVALUADOR/A DE LA PROPIA UNIDAD ACADÉMICA QUE DEBERÁ SER DIRECTOR/A DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD DE LA TEMÁTICA O ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO, CENTRO, LABORATORIO O TALLER, QUE DEBERÁ REUNIR ADEMÁS EL REQUISITO DE SER PROFESOR/A TITULAR O ADJUNTO/A.

CON ABSTENCIÓN DE LAS CONSEJERAS CULASSO, VERÓN, TOSELLO, CASIMIRO Y SALGUERO MORALES

4.2. ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

1. 2023-00796119 - GATICA, EMILIA – TOSELLO, SILVINA. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD UN RECORRIDO POR NUESTRA CIUDAD.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "UN RECORRIDO POR NUESTRA CIUDAD".

FIRMAN: CIVALERO, CASIMIRO, SEGOVIA CÁRDENAS, PRADOS.

APROBADO

2. 2023-00804554 - PRIOTTI, SERGIO. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA PARA LA ACTIVIDAD CONOCIENDO Y RECONOCIENDO CIUDADES.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "CONOCIENDO Y RECONOCIENDO CIUDADES" DESARROLLADA EN SANTIAGO DE CHILE LOS DÍAS 6, 7, 8 Y 9 DE OCTUBRE 2023.

OTORGAR 35 HORAS CRÉDITO PARA LA MATERIA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

FIRMAN: TOSELLO, CIVALERO, SEGOVIA CÁRDENAS, CASIMIRO, PRADOS.

APROBADO

3. 2023-00792686 - BONETTO, SILVIA. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD EXPERIMENTACIONES EN MORFOLOGÍA.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "EXPERIMENTACIONES EN MORFOLOGÍA", A REALIZARSE DEL 18 AL 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

FIRMAN: CIVALERO, PRADOS, TOSELLO, SEGOVIA CÁRDENAS, CASIMIRO.

APROBADO

4. 2023-00792837 - COLAUTTI, VIVIANA. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA PARA LA ACTIVIDAD HABITAR EL OASIS DE SAN JUAN.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "HABITAR EL OASIS EN SAN JUAN" REALIZADA DEL 16 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL MARCO DEL CICLO DE SEMINARIOS TALLER 2023 ORGANIZADO POR LA RED DE TALLERES BSC+ EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

OTORGAR LA EQUIVALENCIA POR UN TOTAL DE 20 HORAS EN LA MATERIA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".

FIRMAN: TOSELLO, CASIMIRO, PRADOS, SEGOVIA CÁRDENAS.

APROBADO

5. 2023-00831872 – SECR. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES D.I. TSURU. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGN. ELECTIVA: "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS" PARA EL "WORKSHOP EXPERIENCIA TEXTIL FAUD".

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL "WORKSHOP EXPERIENCIA TEXTIL FAUD", DESARROLLADO LOS DÍAS 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE 2023.

OTORGAR 15 HORAS CRÉDITO PARA LA MATERIA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".

FIRMAN: TOSELLO, PRADOS, CIVALERO, CASIMIRO, SEGOVIA CÁRDENAS.

APROBADO

5. ASUNTOS ENTRADOS

PARA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. 2022-00639742 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DOCENTE PARA CUBRIR CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA CONSTRUCCIONES III A, CARRERA ARQUITECTURA. (CON DICTAMEN DEL JURADO)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2. 2023-00689051 - MOISSET DE ESPANÉS, ESTELA. ELEVA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN PARA LA CÁTEDRA DISEÑO INDUSTRIAL 4 TRABAJO FINAL.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 2023-00870876 - SCULLY, MARIANA. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PARA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

4. 2023-00836871 - PROF. ADJUNTO A CARGO CÁTEDRA INTROD. A LA TECNOLOGÍA B, ARQ. JOSÉ PIUMETTI. SOLICITA COBERTURA CARGO DE AYUDANTE ALUMNO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. 2023-00872869 – FERRARIS, ROBERTO. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "HUELLAS ITALIANAS EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE BUENOS AIRES".

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**6. 2023-00882909 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA PROYECTO SUPRESIÓN ENTREVISTAS EN
COMITÉS EVALUADORES.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

6. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

6.1. DE SECRETARÍA ACADÉMICA – CARRERA DOCENTE

- 2023-00560345 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DE MORFOLOGÍA 2020 - COMISIÓN ÚNICA - D.I. CONRADO DANIEL MAZZIERI - PROF. TIT. DEDIC. SEMIEXCL. ASIGNATURA SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II.
- 2023-00566986 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DE ARQUITECTURA Y DISEÑO 2020 - COMISIÓN I - D.I. CONRADO MAZZIERI - PROF. TIT. DEDIC. SEMIEXCL. ASIGNATURA INTR. AL DIS. IND. "A".
- 2023-00341706 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DE CIENCIAS SOCIALES 2020 - COMISIÓN ÚNICA - ARQ. PABLO MARTÍN FUSCO – PROF. TITULAR DEDIC. EXCL. DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III B.
SE TOMA CONOCIMIENTO

6.2. DEL DECANATO

- RESOLUCIONES AÑO 2023: DESDE EL N° 1017 HASTA EL N° 1112
DISPONIBLES EN: <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/18/recent-submissions?offset=0>
SE TOMA CONOCIMIENTO

**7. RESOLUCIONES DECANALES 2023 AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. N° 1020, 1042, 1054, 1059, 1073,
1074, 1075, 1077, 1079, 1080, 1081, 1083, 1084, 1085, 1088, 1089, 1090, 1091**

APROBADAS

La consejera **Culasso** hace referencia a que no hay temas para tratamiento en Comisión para el presente día, y que sin embargo hay Resoluciones Decanales Ad-Referéndum del HCD para aprobar. Considera que en estas últimas hay muchas designaciones docentes que deberían ser tratadas por el HCD, e incluso que en algún momento el Consejo también trataba las adscripciones. Señala que hay muchas designaciones docentes ad-referendum pero pocos temas para tratamiento del cuerpo, por lo que siente que el Consejo está licuado, y que se tratan temas banales como las declaraciones de interés académico. Le parece muy raro que en una facultad de 10 mil alumnos y 700 docentes no haya temas para tratamiento. Propone que se revise esta situación ya que el HCD es un órgano de cogobierno que debe participar activamente en los temas de importancia para la Facultad.

8. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

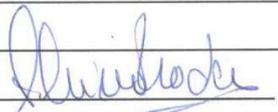
SIN ASUNTOS POR TRATAR

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria el día once de octubre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis con cuarenta y cinco minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis.

Se procede a la Firma de la presente Acta:

MARENCO, Cecilia: _____

CULASSO, Gabriela: 

PRADOS, Silvina: _____

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

VERÓN, María José: _____

ARCE, Paola: _____

SENMARTÍN, Pablo: _____

TOSELLO, Silvina: _____

GUERRA MARTÍNEZ, Soledad: _____

VIALE LESCANO, Santiago: _____

CHINI, Mercedes: _____

LUVISOTTI, Leticia: _____

TABLADA, Alexis: _____

CASIMIRO, Melisa: _____

SALGUERO MORALES, Cecilia: _____



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial

Número:

Referencia: Acta HCD Sesión 11-10-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.